

Xalapa, Ver., 22 de noviembre de 2018

Comunicado: 0028

Se pronuncia la LXV Legislatura por erradicar la violencia contra las mujeres

- Cinco legisladoras refrendaron su compromiso para eliminar la violencia en razón de género en la entidad.

Diputadas de los Grupos Legislativos de MORENA, PAN, “Del Lado Correcto de la Historia”, PRI y MC-PRD se pronunciaron, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, por sumar esfuerzos con el objetivo de erradicar la violencia hacia las mujeres, así como para garantizarles seguridad.

Por parte del Grupo Legislativo de MORENA, la diputada Mónica Robles Barajas dijo que según datos del Observatorio Universitario de Violencia contra las Mujeres de la Universidad Veracruzana, 266 mujeres reportaron haber sido víctimas de algún tipo de violencia y 125 veracruzanas se registraron como desaparecidas; además de los 32 homicidios y los 58 feminicidios. En total, 481 mujeres fueron violentadas por su condición de género, durante los primeros seis meses de 2018.

Indicó que eligieron al color naranja porque se ha convertido en el color de la indignación que remarca que Veracruz sea el segundo lugar a nivel nacional en feminicidios; está en los primeros sitios en embarazos en adolescentes; se ubica en el octavo lugar nacional, en secuestros y que cada día se incrementan las mujeres y jóvenes, desaparecidas forzosamente.

Dijo que estas cifras son “parte aguas histórico” que no puede quedar omiso ante el enorme reto que significa trabajar con todo esfuerzo, creatividad, convicción y perspectiva de género para que el entramado legal, la justicia, el bienestar y el pleno desarrollo de las veracruzanas, sea una realidad posible y alcanzable, finalizó.

La integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), Nora Jessica Lagunes Jáuregui, recordó el 20 de diciembre de 1993, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer y la Asamblea General estableció el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Exhortó a los integrantes de la LXV legislatura a centrar su trabajo en eliminar cualquier forma de violencia contra la mujer, que contribuya a mejorar las condiciones de vida de millones de mujeres que aún padecen y viven situaciones de violencia.

Coordinación de Comunicación Social



La diputada Florencia Martínez Rivera, del Grupo Legislativo Mixto “Del Lado Correcto de la historia” expuso que actualmente, cientos de mujeres en México y el mundo son jefas de familia dedicadas, no sólo a la formación moral de los hijos, sino también a proveer lo necesario para el sustento familiar, lo que representa una doble actividad, no siempre respetada y valorada.

Ante lo cual solicitó al Gobernador electo a que, a partir de que comience su mandato constitucional, garantice la vida e integridad de las mujeres en Veracruz, y gire las ordenes necesarias para la investigación y el esclarecimiento de los cientos de feminicidios ocurridos en el Estado y los invitó a trabajar juntos para construir paz, prosperidad y progreso.

Al hacer uso de tribuna la diputada Erika Ayala Ríos, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) abundó que según las cifras del Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública señalan que más de 240 mujeres han sido asesinadas en el periodo de 2016-2018. Dijo que en este tema no debe existir omisión y como legisladores es su deber generar acciones desde el ámbito de su competencia, que garantice a las mujeres víctimas de algún tipo de violencia a la correcta producción e impartición de justicia.

Para finalizar invitó a sus compañeras (os) para eliminar toda forma de violencia contra la mujer, desde la palabra hiriente, hasta quitar la vida, no debemos de minimizar ningún tipo de agresión, señaló.

Por parte del Grupo Legislativo Mixto Movimiento Ciudadano- PRD, la diputada Ivonne Trujillo Ortiz refirió que para una mujer no existe nada más ofensivo que las consideren inferiores a los hombres, y por esto, millones de mujeres en el mundo han sido víctimas de todo tipo de violencia al exigir sean respetados sus derechos humanos.

Las acciones que se han realizado siguen siendo insuficientes, expuso la diputada, quien agregó que se siguen conociendo casos de mujeres violentadas y asesinadas por razones de género

Es un compromiso que las diputadas y diputados asuman como parte medular de la agenda legislativa y social, para lograr la igualdad formal y sustantiva que garantice la seguridad de las mujeres en cualquier ámbito, concluyó.

##-##-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>